ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE. ----------

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día **cinco de junio** del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Cabildos "Presidentes", ubicado en Av. Tezontepec No. 37, Col. Centro, de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, los CC. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal; Carlos Benítez Urióstegui, Síndico Municipal, las y los regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín, Mario Bahena Marquina, Amparo Loredo Bustamante, José Antonio Arizmendi Quintana, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón y Pedro González Solís, para celebrar **Sesión Ordinaria** de Cabildo. ----------

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar lista de asistencia, así como la inasistencia justificada del C. Regidor Vertín Díaz Rosales ----------

2. Posteriormente se procedió a la declaración del **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Ordinaria de Cabildo. ----------

3. Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día, quedando de la siguiente manera: **1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **4.** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria Permanente de Cabildo de fecha 22 de mayo del presente año; **5.** Autorización para la celebración de Contrato de Comodato a Título Gratuito para la Formalización de la Instalación de la Ventanilla de Atención para Adultos Mayores con la SEDESOL, Delegación Morelos; **6.** Propuesta de Enlace Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, con la SEDESOL, Delegación Morelos para el Programa Oportunidades; **7.** Asuntos Generales; **8.** Clausura de la Sesión, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ----------

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria Permanente de Cabildo de fecha 22 de mayo del presente año. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Ordinaria Permanente de Cabildo de fecha veintidós de mayo del presente año, en virtud de que se distribuyó con anterioridad, siendo

APROBADA POR UNANIMIDAD. Al respecto, solicito el uso de la palabra la ciudadana Regidora **AMPARO LOREDO BUSTAMANTE,** quien manifestó lo siguiente: *"Buenas tardes. Nada más comentarle que donde vienen los nombres de los votos a favor del punto de acuerdo que yo subí, me parece que falta ahí el nombre de la Regidora Verónica Ramírez Romero, que también su voto fue a favor, entonces, no sé si podrían agregar el nombre de la Regidora".* En uso de la palabra, el **SECRETARIO** expresó: *"Con gusto hacemos la corrección correspondiente".* A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse el Acta de Sesión Ordinaria Permanente de Cabildo de fecha veintidós de mayo del presente año, atendiendo la corrección propuesta por la ciudadana Regidora Amparo Loredo Bustamante, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.**----------

5. Autorización para la celebración de Contrato de Comodato a Título Gratuito para la Formalización de la Instalación de la Ventanilla de Atención para Adultos Mayores con la SEDESOL, Delegación Morelos. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió a votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó a las y a los integrantes del Cabildo si deseaban hacer uso de la palabra respecto al tema en mención, solicitando el uso de la palabra el ciudadano Regidor **EDSON YASSIR RABADÁN CASTREJÓN,** quien expreso: *"Buenas tardes Presidenta, amigos regidores y regidoras. Nada más como aclaración, SEDESOL está pidiendo un espacio para instalar esta ventanilla, se ha pensado en un espacio en la Casa de Encuentros y Diálogos, normalmente como tiene que ser de forma legal, cuando se trata de bienes del Ayuntamiento la Ley nos obliga a que esto pase por Cabildo y que sea aprobado por las dos terceras partes del Cabildo; sin embargo, el espacio que está pensado para este proyecto no es propiedad del Ayuntamiento, lo está rentando el Ayuntamiento a un particular; sin embargo, SEDESOL nos está pidiendo que como una formalidad para ellos se tenga que elaborar un contrato de comodato, entonces, en ese entendido, pues, solicitarles el apoyo, ya que se necesita pasar por Cabildo, aunque no es propiamente necesario, no es*

legalmente necesario porque no es propiedad del Ayuntamiento, únicamente por forma para SEDESOL y para el efecto de que ellos puedan instalar ya la ventanilla de atención para el adulto mayor dentro de las instalaciones de la Casa de Encuentros y Diálogos que tenemos aquí en calle 5 de Mayo. Es cuanto". Para el mismo tema el ciudadano Regidor **PEDRO GONZÁLEZ SOLÍS** comentó: *"Gracias Presidenta. Sólo preguntar, creo que no le veo problema al punto, mi pregunta sería si el Consejero Jurídico ya revisó este contrato de arrendamiento para ver si está ahí en el contrato expresamente manifestado que va hacer para algún beneficio a terceros, sólo esa es mi pregunta, si ya el Consejero lo ha revisado".* Al respecto, la ciudadana **PRESIDENTA MUNICIPAL** respondió: *"Si así es, ha sido revisado y creo que ahí no tiene mayor problema. Es un beneficio muy grande comparado con lo que vamos a ceder de espacio; se ha habilitado, se le ha dado una remozadita para que pueda atenderse, pero ahí más bien estaríamos complementando la información e insisto para que entre todos podamos hacer que ese módulo esté todos los días al cien y podamos aprovecharlo, pero creo que reúne todos los requisitos legales para poder ser entregado en comodato el tiempo que vaya a durar la ventanilla ahí".* A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/087/05-06-13:** ***PRIMERO:*** *Se autoriza a los ciudadanos Silvia Salazar Hernández y Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal de Jiutepec, Morelos, a celebrar con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal Delegación Morelos, contrato de comodato de las instalaciones que ocupa la ventanilla de atención para adultos mayores, instalada en el inmueble ubicado en la calle 5 de mayo número 13, colonia Centro del Municipio de Jiutepec, Morelos, con efectos legales retroactivos al primero de mayo del año en curso, así como convenio, cartas compromiso, anexos y trámites necesarios para su debido cumplimiento.* ***SEGUNDO.-*** *Se autoriza a la ciudadana Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal de Jiutepec, Morelos, para que a nombre y representación del Ayuntamiento designe al o los responsables encargados de realizar las acciones*

operativas y de enlace convenientes para el cumplimiento del contrato de comodato. ***TERCERO.-*** *Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento y ejecución del presente acuerdo".* ***TRANSITORIO. ÚNICO.-*** *El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Cabildo de Jiutepec, Morelos.* Respecto al mismo tema, el **SÍNDICO MUNICIPAL** mencionó: *"Nada más para que en el acuerdo quede solamente contrato de comodato, que le quiten la frase de a título gratuito, por favor, porque no hay un contrato oneroso, entonces, nada más dejen un contrato de comodato, quítenle la frase de a título gratuito. Gracias". El* ***SECRETARIO*** *manifestó: "Con gusto atendemos la indicación.- Presidenta, me permito informar también que se ha integrado a esta sesión la Regidora Leticia Beltrán Caballero".* ----------

6. Propuesta de Enlace Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, con la SEDESOL Delegación Morelos para el Programa de Oportunidades. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió a votación económica la dispensa de la lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA** la dispensa **POR UNANIMIDAD**. A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/088/05-06-13:** ***PRIMERO:*** *Se designa a la ciudadana Magnolia Salgado Camacho como Enlace Municipal para el Programa Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal Delegación Morelos, quien cumple con los requisitos previstos en las Reglas de Operaciones del Programa citado, en su carácter de funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.* ***SEGUNDO.-*** *Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento y ejecución del presente acuerdo".* ----------

7. En desahogo del siguiente punto, se abordaron los asuntos generales. Acto seguido, el Secretario procedió a registrar las participaciones de las y los integrantes del Cabildo que desearon hacer uso de la palabra en

Asuntos Generales, instruyendo la Presidenta Municipal a la presentación de los mismos. ----------

El ciudadano Secretario procedió a dar lectura al punto de acuerdo por el que solicitan destinar mil quinientos metros cuadrados en el inmueble ubicado en calle Exuberancia S/N, colonia Esmeralda, municipio de Jiutepec, Morelos, propiedad de este H. Ayuntamiento, conocido como La Composta, para generar un proyecto en el marco del programa "Huertas y Hortalizas" para la producción de frutas y legumbres, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), Sistemas DIF Estatal y Municipal, (se anexa documento al expediente de esta Sesión).- Al respecto la ciudadana **PRESIDENTA MUNICIPAL** comentó: *"Quisiera abundar un poquito en este tema. Con la indicación, la instrucción que hemos dado a todas las áreas de este Ayuntamiento, en el sentido de que contamos con pocos recursos y que tenemos que darnos a la tarea de bajar recursos federales o estatales para poderlos hacer llegar a los ciudadanos a través de proyectos, se encontró este fondo que viene a ayudar pero a través del DIF; sin embargo, para ello se requiere que podamos ceder en forma de comodato un espacio y el espacio que encontramos, porque tiene que estar a nombre del Ayuntamiento, fue el lugar donde está La Composta, estaríamos destinando un pequeño espacio para que ahí se pueda llevar a cabo este proyecto que estaría coordinándose desde el DIF con el tema propiamente de huertos, que es un tema que ayer lo mencionábamos en la entrega que hicimos de semillas y de abono con los agricultores, tenemos que fortalecer el hecho de la educación, la cultura hacia el recuperar eso que hemos perdido en las ciudades: la agricultura. Entonces, creo que es muy adecuado, no tenemos que invertirle en comprar o en poner una parte, al contrario solamente con ceder un pequeño espacio para que ahí se lleve a cabo el proyecto y creo que estaríamos trabajando estos tres años adecuadamente en este tema. De manera que les solicitaría que tengan a bien autorizarnos poder realizar este comodato, para poder ya en unos días bajar el recurso que tenemos ya destinado para Jiutepec".*- En uso de la palabra, el **SECRETARIO** informó la incorporación del señor Regidor Radamés Salazar Solorio".- A continuación, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse el punto en

mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/089/05-06-13:** ***PRIMERO.-*** *Se autoriza a los CC. Silvia Salazar Hernández y Carlos Benítez Urióstegui, Presidenta y Síndico Municipal, respectivamente, para celebrar convenios, firma de cartas compromiso y demás anexos municipalizados, así como un contrato de comodato de mil quinientos metros cuadrados del inmueble ubicado en calle Exuberancia S/N, colonia La Esmeralda de este municipio, conocido ampliamente como La Composta, necesarios para generar un proyecto ejecutivo en el marco del programa de "Huertas y Hortalizas", que opera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno Estatal (SEDAGRO), Sistemas DIF Estatal y Municipal.* ***SEGUNDO.-*** *Se autoriza a la C. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal, para que a nombre y representación del Ayuntamiento designe al o los responsables para instrumentar, administrar y ejecutar el proyecto de "Huertas y Hortalizas" objeto del presente acuerdo.* ***TERCERO.-*** *Se instruye al Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a la realización y supervisión de los instrumentos jurídicos materia del presente acuerdo.* ***CUARTO.-*** *Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites conducentes para el cumplimiento y ejecución del presente acuerdo".* ***TRANSITORIO ÚNICO.-*** *El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Honorable Cabildo de Jiutepec, Morelos.* ----------

En otro asunto de carácter general, la ciudadana Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** informó: *"Gracias Presidenta, gracias Cabildo. Solamente en el primer punto, Presidenta Municipal para informarle a usted y al Cabildo que derivado de las reuniones que hemos tenido con los elementos de seguridad pública porque se quejaban y se quejan algunas otras personas que dependen de este H. Ayuntamiento de la no atención médica; quiero informarles que del total de elementos que tenemos en Seguridad Pública solamente la mitad había otorgado los documentos que se le pide a todo empleado para poder hacerle su expediente y poderles darle atención. En la reunión pasada proponía yo como Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, que nos trasladáramos a la Secretaría de Seguridad Pública con mi personal, perdón por la redundancia para que personalmente revisáramos expedientes y apoyáramos en lo que les*

faltara; quiero informarles, con mucha satisfacción, que dedicamos miércoles, jueves y viernes para estar en la Secretaría haciendo del conocimiento de los elementos que es la última prórroga que tienen para poder tener los documentos que se les solicitan, me es muy satisfactorio informar a este Honorable Cabildo, que hoy me acompaño la Oficial Mayor con su personal, la Directora de Seguridad Social con su personal, el Secretario de Seguridad Pública, y su servidora con su personal, y hemos avanzado mucho, algunos no tenía CURP, pues, llevamos impresora y computadora para imprimirles ahí el CURP; hay otros que sus padres no tienen el acta de nacimiento, estamos haciendo ya las gestiones necesarias para que la puedan obtener y que el problema no sea de nosotros sino sea de ellos, dejándoles muy claro que nada más tienen hasta el viernes para reunir esos documentos y que si no cumplen ellos, como les vamos a cumplir nosotros. Haciendo hincapié también de que algunos elementos estaban acostumbrados, yo no sé en qué trienio, ni voy a investigar, porque a mí me importa de enero para acá, lo que paso no me interesa, yo ni vi, ni viví, ni estuve ahí; entonces, tenían registrados en las administraciones pasadas a la mamá, al papá, a la esposa, a la amante, a la querida, como le quieran llamar, concubina, suegra, cuñados, hermanos, etc., entonces hoy, viendo la precariedad que tenemos nosotros en este cabildo y siendo un cabildo plural y que nos unimos cuando hay una necesidad de estas, les hemos dejado bien claro que tienen que reunir todos los requisitos para poderles dar el servicio y que si la clínica o la Directora de esta área no los atiende, bueno, entonces ya procederá el cabildo contra estas personas por negligencia de cargo, quedaron ya los elementos satisfechos. Quiero decirles con mucha satisfacción que hemos avanzado mucho, el próximo cabildo les estaremos entregando un informe completo, nos hemos solidarizado con ellos y bueno, yo hago extensa la invitación a quien quiera acompañarnos, vamos a estar mañana, nada más estamos dos horas, yo les había dicho que una hora, pero estamos de 08:00 a 10:00 am, quien quiera acompañarnos es bienvenido; estuvo conmigo el Regidor de la Comisión, el Regidor Arizmendi con todo el apoyo que nos da, porque es su comisión y bueno, estuvo él con otros y quiero decirles que fue muy satisfactoria esa reunión, era nada más informativo al cabildo porque van con diferentes regidores y les dicen que no los atienden y

se quejan de la clínica y se quejan de esto y de aquello, pero esto tiene que ser como la escoba: va y viene, tenemos que cumplir ambas partes, hasta ahí vamos bien en esto". ----------

Continuando con su participación y en otro asunto de carácter general, la Ciudadana Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** expresó: *"El segundo punto es que nos llegó una invitación y yo ya se los había dicho en la sesión pasada, que nos llegó una invitación de ciudades hermanas para un evento que va a ser en San Antonio, Texas. Yo quisiera pedirle a usted, Presidenta Municipal, que nos autorizáramos como cabildo que el Regidor, el Secretario o el Director que quiera acompañarnos, podamos hacer un paquete de funcionarios públicos para ir a este evento, es una muestra artesanal, va a haber una cena de gala con el Presidente Municipal de San Antonio, él nos recibe y bueno, va a estar bien interesante y la petición es que la presidencia haga con papel membretado esta solicitud para que los regidores, directores o secretarios que no tengan visa la puedan adquirir, pero no regalado sino que de nuestro sueldo vayan descontando los gastos que generen este compromiso, yo como Titular de Asuntos Migratorios no quisiera comerme el pastel sola, sino invitarlos a que vayan con nosotros como autoridades y si es posibles y si no, pues bueno, ya me iré y les platicaré a mi regreso porque yo sí voy a ir, yo sí tengo visa, pero no me quiero ir sola, yo quiero ir con ustedes, entonces, ya tengo por ahí una lista, por eso de los malos entendidos de que nos vamos y nos gastamos el dinero del municipio y eso, miren a mí las cuentas claras, a mí no me gusta que me anden por ahí mangoneando. Entonces, quien quiera ir le va a costar, pero que pague la Presidencia y nos descuenten a nosotros quincenalmente, no es mucho dinero, entonces, yo lo pongo en la mesa, Presidenta a cada uno de los regidores mi personal les entregó todo esto, a usted no sé si se lo entregaron, pero si no aquí está".* La **PRESIDENTA MUNICIPAL** comentó: *"Me está llegando, lo voy a leer".* La ciudadana Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** continuó: *"Pero aquí está la invitación, todo es oficial y nada más pagaríamos la primer noche en hotel porque ya nos ofrecieron en renta una casa con seis recamaras y las casas en Estados Unidos están bien cómodas, si dormimos en el suelo no hay problema están alfombradas, entonces, me gustaría mucho que veamos esto, siempre*

este tipo de eventos une mucho a las personas más que vamos fuera de México y bueno yo les aviso que yo sí me voy a ir y primeramente dios también voy hacer una gira, el que se quiera ir conmigo dos semanas por Estados Unidos vía tierra para formar Clubes ya tengo todo listo y bueno, Presidenta, yo no me estoy sacando nada de la manga, las dos son parte de mi comisión y va a haber más salidas, hay salidas a España, Brasil, Costa Rica y yo les aviso que yo sí me voy a ir, digo si dios me lo permite y si el cabildo no me pone trabas porque es de mi comisión y me voy a ir a hacer lo que tenga que hacer; ese es el segundo punto". ----------

Continuando con su participación y en otro asunto de carácter general, la ciudadana Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** comentó: *"El tercer punto y sí me gustaría que quede asentado en el acta, Presidenta, porque luego hay malos entendidos y dicen que no, que se fue solita la Regidora con la Presidenta y pues no, los estoy invitando a todos, desde secretarios, directores, al que le alcance su dinerito, son dólares, cuatrocientos cincuenta dólares nada más del puro congreso, vamos a un congreso y se necesitan doce mil pesitos a pagar en tres meses, así que a los regidores nos descontarán unos tres mil pesitos, busquen en su bolsillo y el que quiera ir con mucho gusto, no me interesa, si le dan permiso sus jefes inmediatos y la Presidenta Municipal, yo me llevo a todos los canijos que quieran ir y en un punto de acuerdo me gustaría mucho, Presidenta, porque yo ya había dicho ya en el cabildo pasado que nos autorizase, porque seguimos con los problemas de salud, hoy quiero coméntales que en la presidencia se puso muy mal el Regidor Vertín, se le subió mucho la azúcar y me hablaron que no lo querían atender y que la fregada y me vine yo de donde estaba y cuando llegue ya lo estaban atendiendo y yo le pregunte a él ¿no te atendieron Regidor? y me dijo que sí y el Contador, no porque yo le dé flores al de la clínica, pero me estuvo hablando, me estuvo monitoreando de cómo estaba el compañero, ya está bien está en su casa, necesita mucho reposo, muchos cuidados y así les dije a todos los de Seguridad Pública que si no los atiende que me hablen, no importa la hora que sea, pero yo sí quiero que quede claro que tanto Pani, digo no me paga y no soy su palera; Pani, la de Salud, la de Seguridad Social y el Contador de la clínica sea la una, las dos, tres de la mañana, once, la hora que sea,*

Presidenta, a mí me atienden y me hacen favor, porque me hacen favor, no son ni mis gatos, ni les pago, me hacen favor de hacer las cosas lo mejor posible para atender a la gente. Está la clínica en una disposición total con la servidora de ustedes, lo pongo a la disposición si por ahí hay algún mal entendido, no los atienden o a su gente no los atienden, háblenme, y yo con mucho gusto, digo no es necesario ¿verdad? y si no háblenle a cualquier Regidor, ellos están para atender a cualquier Regidor; con mayor razón a usted, pero quiero decirle que estamos trabajando en común acuerdo, hemos hecho un equipo, hemos trabajado en equipo porque si no se trabaja en equipo no se le avanza y yo he estado haciendo equipo con todos. Entonces, yo le pedía por ahí que nos dé chance de que una semana en una oficina, en un área, salgan siquiera 45 minutos antes o una hora para que les enseñe el medico que tenemos en la clínica comida balanceada, sana y que hagan ejercicio, tenemos que hacer ejercicio, tenemos que empezar nosotros, pero que sí sea un punto de acuerdo mi presidenta, que sí se va a hacer, porque me dicen: pues es que no nos han avisado, y otra cosa que había pedido aquí y que se autorizó es el agua, está haciendo mucho calor y necesitamos agua en las oficinas, ayúdenos por favor, a quien tenga que turnarle, aquí está la Oficial Mayor y que ella sepa; yo les voy a decir una cosa: yo sí tengo agua en mi oficina, no sé si mis secretarias se cooperan o como le hacen los canijos, pero yo sí tengo, entonces, que por favor en las oficinas haya agua; usted es la que tiene que decir quién porque en un cabildo ya lo tratamos y lo acordamos, entonces, nada más que indique quién tiene que hacerlo para que vayamos cumpliendo con lo que vayamos acordando, ¿no mi Presi?. Muchísimas gracias". Al respecto, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** expresó: "Correcto Regidora". ----------

Dentro del punto de Asuntos Generales, se le concedió el uso de la palabra al ciudadano Regidor **JOSÉ ANTONIO ARIZMENDI QUINTANA,** quien expresó lo siguiente: *"Gracias, buenas tardes. Nada más tocar un poco más amplio el tema de la compañera Leti Beltrán, estuvimos en algunas reuniones con elementos de Seguridad Pública, le he estado informando al señor Secretario. Había algunas inquietudes por parte de los elementos, lo comentaba con el Licenciado Tovar y acordamos llevar algunas mesas de trabajo con una comisión de elementos de seguridad pública, el Comandante Lugo fue el que*

eligió a los elementos de distintos turnos para que estuvieran presentes ya en dos reuniones de trabajo. Ellos tenían una lista como de diez peticiones, platicando con ellos les decíamos que habría de priorizar las necesidades que ellos tienen y de esos diez puntos priorizamos tres, señora Presidenta, lo quiero comentar aunque ya lo sabe el Licenciado Tovar, me imagino que también se lo ha comentado, pero no está también por demás que mis compañeros estén enterados; el número uno era el sueldo, tiene seis años que no les han hecho un incremento de sueldo a los elementos de seguridad pública, seis años con el mismo sueldo; el número dos era la Seguridad Social, ahí se acordó que la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social interviniera en ese asunto y se contactó a la compañera Regidora Leticia Beltrán Caballero para atender este punto. El tercero es el equipo, los elementos de seguridad pública no han recibido sus uniformes y equipo correspondiente, también ya lo habíamos comentado, nada más para dejarlos ahí en la mesa para que estén todos enterados y ojalá se tenga contemplado algo para ellos porque creo también que seis años son demasiado tiempo, habría que checar las posibilidades y las capacidades financieras que tenemos en ese rubro y ver qué tan viable es dar una respuesta satisfactoria a los elementos. Yo creo que la comunicación con el cuerpo de policía es vital, para cualquier municipio es mucho muy importante mantener una buena relación. Quiero comentar también que hemos tenido algunos incidentes, le voy a dar seguimiento ante el Consejo de Honor y Justicia de algunos malos elementos de tránsito que salen a dañar a la ciudadanía, ya lo he comentado con el Director de Tránsito, creo que se han ido resolviendo algunos asuntos y yo espero que empecemos a mejorar la imagen de la corporación de seguridad pública en todos sus sentidos". La **PRESIDENTA MUNICIPAL** expresó: *"Correcto".* ----------

A continuación, se le concedió el uso de la palabra a la ciudadana Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO,** quien manifestó lo siguiente: *"Gracias Presidenta. Le comento que sí tiene que ver sobre el mismo tema, pero emanado de otra situación. Hoy tuve la reunión con el Comandante Olimpo, para ver la necesidad que le había yo comentado acerca de las guarderías de SEDESOL y que se les está pidiendo, se les está exigiendo también dentro de las reglas de operación los señalamientos viales; hoy me atreví a platicar con él,*

estuvimos platicando y quedo como usted lo instruyó en cuestión de que las guarderías van a poner el material y ellos van hacer la mano de obra; aunado a esto, pues, también a él le dio gusto que estuviéramos los regidores cerca y me hizo una invitación al lugar donde está trabajando y la verdad sí está muy deplorable el lugar, yo lo consideré hasta indigno, perdón que lo diga así de esa palabra, todo ha sido a situación de que encuentran una lámina y se la ponen para que no les entre el agua y situaciones así, pero lo que sí me hicieron hincapié, aunado a la petición que está haciendo el compañero Antonio, fue en los uniformes para esa parte del balizamiento, porque dicen ellos que como constantemente se ensucian, se llenan de pintura y todo, pues, tienen que estar gastando dinero en ropa, puesto que no tienen uniformes y también eso si pueda incluir también los zapatos, puesto que dicen que tienen que estar comprando zapatos de segunda porque constantemente se les están pintando sus zapatos y no van a llevar zapatos de lujo para estar trabajando ahí; entonces, yo les dije y me comprometí a que lo iba a traer hoy aquí a presencia del cabildo porque pues sí, de alguna forma ellos están haciendo un trabajo muy bueno y los he estado observando, han estado yéndose a las escuelas y a varios lugares; son nada más siete elementos los que están trabajando ahí, pero lo están haciendo muy bien, digo de alguna forma también era una atención que yo estoy solicitándole. Gracias". Sobre el mismo punto, el **SÍNDICO MUNICIPAL** mencionó: *"Gracias. Nada más como respaldo informativo del tema de los policías, de los elementos de seguridad pública, en lo particular agradecemos el ofrecimiento que hace nuestra amiga, la Regidora Verónica y la Regidora Leticia, nos vamos a incorporar ahí en los temas tanto de salud como de seguridad pública para coadyuvar dentro de lo que esté en nuestras facultades, siempre que nos inviten lo hemos dicho estaremos ahí al pendiente y como tema informativo, obviamente, comentarles que no es que lleven seis años sin aumento, se los podemos decir con la información en la mano. En las dos administraciones pasadas se han realizado los aumentos necesarios a los policías tanto a los elementos del SUBSEMUN como a los elementos que quedan en la corporación, pero sí sería bueno también analizar una mesa para también ahorita a lo mejor comparar con los demás municipios para ver en qué nivel estamos e ir atendiendo las necesidades de los policías,*

porque creo que una de las partes fundamentales y siempre lo hemos manifestado es que el tema de la inseguridad es un tema trascendental en todos los municipios y en todo el estado y en todo el país, entonces, yo creo que si le damos todas las armas a nuestros policías no literalmente hablando sino metafórica, es decir el sueldo, las garantías laborales y la garantía de seguridad social para todas sus familias, dependientes económicos, les felicito ahí a los regidores que están atendiendo este tema, la regidora Leticia y el Regidor Toño, a la Regidora Verónica para que sigan adelante con esto. El tema de los policías es importante, hay que atender su llamado y siempre vamos a estar también ahí tratando de darles las mejores condiciones laborales para que puedan desempeñar su trabajo, que ya de por si es un trabajo difícil y creo que si con unas condiciones económicas bajas, más propensos se vuelven a la corrupción, entonces, esperamos a que analicemos el tema y cuando tenga que ver con el cabildo, pues, aprobemos una mejora de salario para los policías, pero sí con la información verídica para que también no lleguemos a satanizar algún tema que no sea cierto. Muchas gracias." Al respecto, la **PRESIDENTA MUNICIPAL** comentó: *"Bien nada mas como complemento a este tema. Quiero mencionar que así como la Regidora Vero lo dice que pareciera indigno, es indigno la forma de cómo tienen las instalaciones los policías; es indigno porque el lugar así tiene años, pero a ese lugar no se le puede invertir mucho recurso porque no es un terreno propio, hay que trabajar ya en la otra parte donde sí van a estar en un lugar adecuado, tenemos una lista de observaciones de los Derechos Humanos que nos están pidiendo que podamos atender el tema de sanitarios, el tema del lugar del armamento, en fin, hay una lista enorme que precisamente ayer estábamos revisando para ver qué es posible y qué podemos en mediano plazo hacer, estamos por recibir el recurso de SUBSEMUN, una parte va para estos temas y el tema del salario por supuesto estamos revisándolo; sin embargo, tiene que ser dirigido a quienes de verdad desean dar un buen servicio y quienes quieran superarse, estamos planteando la parte de la preparación, o sea, en los estudios los policías tienen que entrarle a la parte de la educación, en donde veamos también buena disposición; traeremos ya la propuesta para que la podamos aprobar y en lugar de tal vez salarios, si en este momento no se puede hacer, pues, sean estímulos a*

aquellos policías que realmente están empeñados en mejorar su labor, es parte de lo que estamos planteando como una propuesta, ya está por llegar el programa completo de SUBSEMUN, llegaron una partecita de los diez millones que nos asignaron, llegan tres millones, en unos días más llega la otra parte y al final nos toca poner lo que nos corresponde que son cerca de tres millones, entonces, estamos sobre eso, creo que va haber posibilidades para poder mejorar esta situación y en su momento ya con una explicación más amplia pudiéramos avanzar, pero que bueno que ahorita se está dando el acercamiento para escuchar las propuestas que ellos tienen y que nos sirvan para mejorar. Por último, antes de cerrar la sesión y sí quisiera tocarla dentro de la sesión de cabildo porque es un tema muy importante. Hoy por la mañana tuvimos la oportunidad de representar a una parte de los municipios, ustedes saben está el tema en la mesa de Pacto por México, hay una mesa que esta en este momento siendo presidida por el presidente del PRI, que es el señor Cesar Camacho Quiroz y que encabeza esta mesa de Pacto por México, donde están todos los partidos y a la cual se nos permitió estar en la representación de los municipios del país. Hoy estuvieron las tres asociaciones más grandes de gobiernos municipales, la ANAC, la ALMAC y la FENAM ; la FENAM que es del PRI, la ANAC que es del PAN y la ALMAC que es del PRD y otros partidos de izquierda; entonces, hoy se presentó por fin ya, después del evento de León, Guanajuato, donde era en un principio un evento convocado por la FENAM, por la asociación del PRI y que después se abrió a la participación de las otras dos asociaciones. Se conformó a raíz de este evento de León, Guanajuato, ya una conferencia nacional, donde estamos todos los municipios que hoy se denominan la CONAM; la CONAM pidió a Pacto por México tener una reunión donde se pudiera presentar una agenda, en esta agenda son quince puntos que les haremos llegar a todos ustedes para que los conozcan, pero que son los temas de fondo que queremos que se toquen a nivel nacional, uno es que bueno el 115 pueda reformarse, pero realmente para darnos mayores facultades a los municipios; el tema hacendario, hoy se planteó la propuesta que pareció muy bien, en lugar del ochenta - veinte y de ese veinte el cuatro nos da solamente el Gobierno del Estado, hoy se está planteando que el Gobierno Federal se quede con setenta, le dé a los gobiernos y municipios el

treinta y de ese treinta en lugar de darnos el cuatro nos da el diez de ese presupuesto general. Creo que a la mayoría le pareció aceptable, habían otras propuestas anteriormente por los diputados del Movimiento Ciudadano, por un diputado del PRD, que han estado planteando propuestas para nosotros muy interesantes, del cuarenta para el Federal y luego del sesenta, treinta y treinta, pero eso va hacer prácticamente imposible; esta propuesta se acerca más a lo real porque si recibimos el cuatro por ciento y nos lo suben a diez de ese cien por ciento general, pues, realmente nos están más que duplicando el presupuesto, de manera que pareció aceptable. Estamos hablando de que prácticamente que el uno por ciento del IVA que se recauda pueda llegar a los municipios para que se pueda fortalecer la hacienda municipal; se está planteando crear un ramo especial del presupuesto en la federación para que se garanticen recursos para los municipios; mayores capacidades como la que se pueda ampliar las fuentes de tributación para el municipio como los Repecos; integrar órganos nacionales de decisiones intergubernamental como por ejemplo la Coordinación Fiscal del Consejo Nacional de Seguridad para que lleven más recursos para este tema, que es prácticamente el tema que estamos tocando y entre ellos bueno son quince puntos que hoy se están planteando por parte de la CONAGO al Pacto por México donde están representadas todas las fuerzas, se va a llevar a cabo en unos días más mesas de trabajo donde incluso, pues, de acuerdo a la comisión que tengan ojalá y nos puedan acompañar para que podamos ser partícipes. Creo que hoy está habiendo condiciones que nunca las habíamos tenido porque hoy afortunadamente las tres asociaciones de municipios se están uniendo en una agenda común, porque no importa que sea del PRI, del PAN, del PRD o de otro partido porque todos estamos padeciendo la misma situación y el Pacto por México está abriéndose a esa posibilidad de comenzar a legislar en bien del municipio y comenzar a reforzar la hacienda municipal y las facultades de cada uno de los gobiernos. Uno de los temas que se habló también fue la de ampliar el periodo del Gobierno Municipal, se hablaba de cuatro hasta seis con una consulta intermedia o la de la reelección a un sólo periodo más de los gobiernos municipales, son temas de fondo que me gustaría que en su momento también nos hicieran llegar sus participaciones, para que en la mesa en donde nos toque

llevar las opiniones vayan reforzadas desde el municipio, se los doy a conocer porque me parece que es muy importante, es histórico, nunca se nos había escuchado; el Pacto por México se firmó entre Gobierno del Estado, Gobierno Federal y los partidos políticos, pero no incluyeron a los municipios; hoy los municipios están siendo escuchados y me parece que en eso todos tenemos algo en común, por eso tendremos que armar un frente común único sin importar el color o partido que somos; se los daremos a conocer, les mandamos copia para que todos conozcan el tema y les agradezco que nos den la oportunidad de representar al Ayuntamiento en este tipo de temas. El de León, Guanajuato, hubo resolutivos que también hay que distribuirlos, en esa ocasión fuimos algunos porque algunos los invitaron directamente desde su partido, pero hoy que se abre esta posibilidad creo que no tenemos que limitarnos a eso, si alguna asociación del PAN, del PRI, del PRD, no nos hace llegar la invitación, desde aquí podemos hacérselas llegar a todos para que nos vayamos turnando y dependiendo las mesas y submesas que se van hacer, puedan representarnos algunos de ustedes, ya que una sola persona no puede estar en todos los eventos, pero sí nos podemos ir alternando para que pudiéremos dar nuestras opiniones, es informativo solamente. Muchas gracias". ----------

En otro asunto y para hacer algunas precisiones, la ciudadana Regidora **LETICIA BELTRÁN CABALLERO** manifestó: *"Discúlpenme compañeros, nada más para decirles quienes son los ponentes en el 57 Congreso Anual de Ciudades Hermanas, los oradores principales son: Carola McGiffert; el Honorable Julián Castro, Alcalde de San Antonio, que es el que va a ofrecernos la cena de gala; el Honorable Henry Cisneros, que es ex Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano y ex Alcalde de San Antonio; Richard Daley, ex Alcalde de Chicago; Seishi Kohyama, Alcalde de Kumamoto, Japón; Kang Un-Tae, Alcalde de Gwangju, Corea del Sur; Margarita Arellanes, Alcaldesa de Monterrey y Amy Fraenkel, Director del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, va a ser un Congreso muy importante y muy ameno, ojalá y puedan aprovechar esta oportunidad, y muchas porque se me había pasado".* ----------

8. En desahogo del siguiente punto, el Secretario hizo del conocimiento a la Presidenta Municipal de que se habían agotado los puntos del Orden del Día,

procediendo a la **Clausura de la Sesión,** siendo las *diecinueve horas con cinco minutos del día* ***05 de junio*** *del año dos mil trece".*----------

Silvia Salazar Hernández
Presidenta Municipal

Carlos Benítez Urióstegui
Síndico Municipal

Verónica Ramírez Romero,
Regidora de Educación, Cultura, Recreación, Gobernación y Reglamentos

José Antonio Nunes Espín
Regidor de Desarrollo Económico y Patrimonio Municipal

Radamés Salazar Solorio
Regidor de Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Relaciones Públicas y Comunicación Social

Mario Bahena Marquina
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados y Protección al Patrimonio Cultural

Sesión Ordinaria de Cabildo 05/JUNIO/2013.

Amparo Loredo Bustamante
Regidora de Igualdad, Equidad de Género y Derechos Humanos

José Antonio Arizmendi Quintana
Regidor de Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública y Tránsito

Daniel Reyes Ubaldo
Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados

Edson Yassir Rabadán Castrejón
Regidor de Hacienda, Programación, Presupuesto y Asuntos de la Juventud

Pedro González Solís
Regidor de Planificación, Desarrollo y Turismo

Leticia Beltrán Caballero
Regidora de Bienestar Social y Asuntos Migratorios

Leopoldo Tovar Enríquez
Secretario Municipal